

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

10

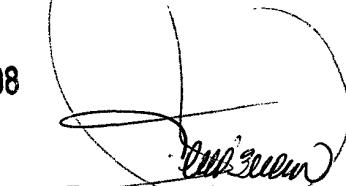
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA  
“IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA.” POR LA DE  
“AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.” Y REFORMA DEL ESTATUTO.-

1.- CELEBRACION Y APROBACIÓN .- La escritura pública de cambio de denominación y reforma del Estatuto de la Compañía “**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA.**”, otorgada ante el señor Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 25 de Agosto de 2008, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08-C-DIC- 760 de 18 SEP 2008

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía “**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA.**” por la de “**AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.**”, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 18 SEP 2008



Econ. René Bueno Encalada,  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)**

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**